

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

## **Los primeros intendentes peronistas del municipio de La Matanza (1948-1953)**

Raúl Pomés

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, San Justo, Argentina

### **Resumen**

El municipio de La Matanza, situado al oeste del Gran Buenos Aires, se caracterizó por haber sido gobernado por intendentes peronistas, cada vez que ese partido político pudo presentarse a elecciones, aún hoy el peronismo resultó imbatible en los comicios desarrollados en los últimos años. Por tal motivo, se pretende con esta ponencia, investigar los orígenes, la gestión; la forma de acceder y de mantenerse en el poder de los tres primeros intendentes elegidos en la lista del Partido Peronista, siempre relacionado con los contextos provincial y nacional. Hablamos concretamente del Dr. Felipe Iannone, del Sr. José León Larre y del Sr. Oscar González. La formación y la gestión del peronismo en los municipios del Gran Buenos Aires no ha sido tratado en profundidad por la historiografía especializada, solo se hallaron trabajos sobre el peronismo en Avellaneda, otro sobre el peronismo en Morón y sobre este partido en el municipio de Moreno. Por lo que la presente ponencia viene a ocupar un área de vacancia en el estudio de este movimiento político, que permitirá ampliar a visión sobre la formación y consolidación de las gestiones peronistas de los municipios del Conurbano.

Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

## Los primeros intendentes peronistas del municipio de La Matanza (1948-1953)

El Peronismo como objeto de estudio historiográfico fue abordado por una numerosa producción académica en las últimas décadas. Así se publicaron estudios desde diversas perspectivas relacionadas con la historia social, la nueva historia política, la historia cultural, entre otros. Se abrieron nuevos campos temáticos como el proceso de conformación y funcionamiento de una nueva burocracia estatal, aspectos de la gestión estatal de la salud, la vivienda, la educación, las políticas sociales, el cine, la prensa y la justicia. Se destacan también las investigaciones que se ocupan del fenómeno peronista a nivel provincial y municipal. En el caso del peronismo en la provincia de Buenos Aires es importante la producción de Oscar Aelo (Aelo, 2002), (Aelo, 2006b), (Aelo, 2006a), (Aelo, 2007), (Aelo, 2012b), (Aelo, 2005), (Aelo, 2012a). También existen trabajos que tratan sobre el peronismo en algunos municipios del interior de la provincia (Salomón, 2011) (Salomón, 2011) y de grandes ciudades bonaerenses como Mar del Plata (Quiroga, 2006) y Bahía Blanca (Marcilese, 2015). Sobre el peronismo en partidos del Gran Buenos Aires, también se han publicado trabajos, entre ellos: (Castillo, 2011), (Castro, Gallo, & Bruschi, 2006), (Muñoz, 2014). Con respecto a los orígenes de esta fuerza política en el municipio de La Matanza sólo se encuentra en trabajo de Pomés (2015). La ponencia aquí presentada pretende seguir completando la reconstrucción de la historia política del municipio de La Matanza durante los gobiernos del primer peronismo.

El municipio de La Matanza es el más poblado de la provincia de Buenos Aires, ubicado en el sector oeste del Gran Buenos Aires, lindero con la Ciudad de Buenos Aires, contaba según el censo nacional de 2010 con cerca de dos millones de habitantes. Su gran cantidad de población le asigna un caudal electoral decisivo a la hora de ganar elecciones. El peronismo como fuerza política fue y es hegemónico en este distrito y ganó todas las elecciones en las que pudo participar. De este modo La Matanza es considerada por el peronismo local como la “Capital Nacional del Peronismo”. De tal forma, estudiar el peronismo en este partido bonaerense ayudará a explicar las vicisitudes de su formación y consolidación como fuerza política, y su extraordinaria potencia electoral a nivel local.

A partir de lo expuesto hasta aquí se propone determinar las características particulares, el desempeño electoral y aspectos de la gestión de los gobiernos de los primeros intendentes peronistas: Dr. Felipe Iannone, Sr. José León Larre y Sr. Jorge

#### Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

Oscar González. En este sentido, se pudo determinar que la gestión partidaria y de gobierno de estos intendentes se puede dividir en dos períodos. Uno que empalma con la etapa formativa del peronismo matancero, que termina con las elecciones de noviembre de 1951 y otra caracterizada por el acceso al poder de “hombres nuevos”, sin actuación partidaria o política previa, cuya llegada coincide con la retirada de Domingo Mercante del gobierno provincial y su posterior expulsión del Partido Peronista, y que ocuparon el gobierno municipal hasta su intervención por parte de las autoridades provinciales en julio de 1953.

Las fuentes que se utilizaron para este trabajo fueron diarios del ámbito local, tanto de Matanza como de municipios vecinos, y de la ciudades de Buenos Aires, La Plata y bahía Blanca. Asimismo, se recurrió a documentos provinciales, como el Registro Oficial de la Provincia y municipales, como los libros de Decretos del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad.

Resultó útil para comprender el fenómeno del surgimiento de líderes locales el concepto bourdiano de “Capital”. Según este autor; el capital es comprendido como equivalente a “poder”, distinguiéndose principalmente en tres variedades convertibles entre ellos: el capital económico, social y cultural. Además de un cuarto tipo del capital, el capital simbólico, que es una forma especial en base a la disponibilidad de los otros tres y del reconocimiento social que se obtiene por ellos. A partir de esta afirmación define el capital económico como “la propiedad de bienes, sueldo y todas las otras fuentes de ingreso. Es la especie de capital mejor convertible y que constituye la base para la obtención de las otras (Bourdieu, 2001, pág. 135). Por otra parte,

El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo (Bourdieu, 2001, pág. 148).

El grupo de pertenencia ofrece una red de contactos estables y útiles en caso de necesidad. En cuanto al tercer tipo de capital, el capital cultural, existe en tres formas: “El *capital cultural incorporado*, el cual se constituye, aparte del “gusto” y de las “buenas maneras”, también de cualidades cognitivas. Puede solamente ser adquirido por medio del proceso de socialización en familia y escuela exigiendo mucho tiempo. En ningún caso puede ser adquirido por medios de donación, intercambio o compra (Bourdieu, 2001, pág. 140). El capital cultural objetivado se halla en bienes de la

#### Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

cultura como escrituras, pinturas e instrumentos; en este tipo de capital se pueden transferir los bienes, pero el elemento que posibilita la verdadera apropiación, la apropiación simbólica, no es transferible (Bourdieu, 2001, pág. 144). Para concluir con la tercera forma de capital, hace referencia al capital cultural institucionalizado por medio de títulos académicos y certificados escolares, lo cual garantiza el alcance de capital económico, por medio del acceso a carreras profesionales correspondientes (Bourdieu, 2001, pág. 146).

Otro concepto de capital que se utilizó es el “capital simbólico o “prestigio”, comprendiendo bienes simbólicos como la credulidad que títulos escolares y académicos aporten a su propietario, la pertenencia a un grupo social que da fama a un individuo, tal como honor, buena reputación, respeto y reconocimiento por los otros (Meichner, 2007, pág. 6). Para terminar con esta conceptualización, la autora refiere que, para la adquisición de aquellos bienes simbólicos basados en modelos de percepción y criterios comunes se necesitan las otras tres formas de capital: capital simbólico que es la credulidad y autoridad que se atribuye a un actor gracias a su capital económico, cultural y social y a las oportunidades resultantes de imponer sus puntos de vista y sus valores como exclusivamente válidos, es decir, su poder social. Sin embargo, el capital simbólico puede ser destruido por la desconfianza, la crítica, etc. y como es muy apegado a su propietario, es difícilmente transmisible. Bourdieu, también define el “capital político” como una forma de capital simbólico (Bourdieu, 1982, pág. 16). Más adelante el autor afirma que:

El hombre político debe su autoridad específica en el campo político - lo que en lenguaje indígena se llama su “peso político” - a la fuerza de movilización que detenta sea a título personal, sea por delegación, en cuanto mandatario de una organización (partido, sindicato) detentora de un capital político acumulado en el curso de las luchas pasadas, y en primer lugar bajo forma de puestos - en el aparato o fuera del aparato - y de militantes atados a estos puestos. (Bourdieu, 1982, pág. 18).

Para analizar las características de los líderes locales son adaptables las nociones de capital en sus distintos tipos. Notoriedad, popularidad, cualidades personales, son frecuentemente el producto de la reconversión de un capital de notoriedad acumulada sobre otros terrenos y en particular en profesiones que, como las profesiones liberales, aseguran el tiempo libre, y que suponen un cierto capital cultural. (Bourdieu, 1982, pág. 18).

### **Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

Por el contrario de lo que ocurre con el capital personal, el capital delegado por una institución, en este caso el partido político, es el producto de la transferencia unida y provisoria (de cualquier manera, renovable, a veces) de un capital detentado y controlado por la institución y por ella sola (Meichner, 2007, pág. 15).

Este concepto de capital en sus diversos tipos es aplicable al análisis de los personajes del ámbito local que llevaron adelante la organización y consolidación del Partido Peronista, en el caso de La Matanza, fue de mucha importancia la figura del Dr. Felipe Iannone, quien siendo “hijo dilecto de la comunidad” poseía el capital social, simbólico y político personal derivado de su actuación en la comunidad local. Por otra parte, en los demás intendentes peronistas, prevalecía un capital político delegado, sea por Iannone en el caso de Larre, o por las instancias superiores del partido en el caso de González.

#### **El contexto local**

En el período estudiado La Matanza constituía uno de los catorce partidos que componían el Gran Buenos Aires y se encontraba en un proceso de urbanización e industrialización creciente. El Gran Buenos Aires era un conglomerado urbano que, en 1948, comprendía los catorce partidos que rodeaban la Capital Federal (Provincia de Buenos Aires, 1948). Durante la década de 1940 el proceso de urbanización en La Matanza se aceleró a partir de la instalación de industrias en su territorio, sobre todo en las zonas más cercanas a la ciudad de Buenos Aires. Este proceso de ocupación de la tierra se amplió durante la década de 1950 a partir de la instalación de nuevas industrias. El acceso a la propiedad a partir de la compra de terrenos en cuotas en los llamados “loteos económicos” favoreció este fenómeno (Agostino y Pomés, 2010, pág. 101).

Según el cuarto Censo Nacional de 1947 La Matanza contaba con 98.471 habitantes. De ellos 88.853 vivían en los barrios más cercanos a la Capital Federal: Ramos Mejía, Lomas del Millón (cuartel 2º), Tablada, Tapiales, Villa Madero, Lomas del Mirador (cuartel 3º) y San Justo, Villa Luzuriaga (cuartel 1º). Estos formaban parte de lo que luego que se denominó el “Primer Cordón del Conurbano Bonaerense”. El resto de los habitantes, vivían asentados en los poblados que se habían formado en los cuarteles 4º, 5º y 6º, o dispersos en establecimientos rurales (Ver figuras incluidas a continuación).

Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

Tabla 5: Habitantes asentados en pueblos

Rango	Localidad	Cuartel	Total	Varones	Mujeres
1	San Justo*	1º, 2º, 3º	88853	45816	43037
2	Isidro Casanova	4º	1677	1046	631
3	Villa Constructora	3º	1301	724	577
4	Aldo Bonzi	3º	1249	682	567
5	González Catán	5º	1055	573	482
6	Querandí	3º	343	185	158
7	La Ferrere	4º	104	54	50
8	Rafael Castillo	4º	103	59	44
Total de población urbana			94685	49139	45546

\*Según el censo nacional de población de 1947, esta localidad incluye: Ramos Mejía, Lomas del Millón, Lomas del Mirador, Tablada, Villa Madero, Villa Luzuriaga



Figura 55. Plano de los cuarteles 1, 2 y 3 del municipio de La Matanza. Fuente: Máximo Randrup. Planos del partido de La Matanza. 1940. Publicación no oficial. Colecciones especiales y archivos. Universidad de San Andrés

Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

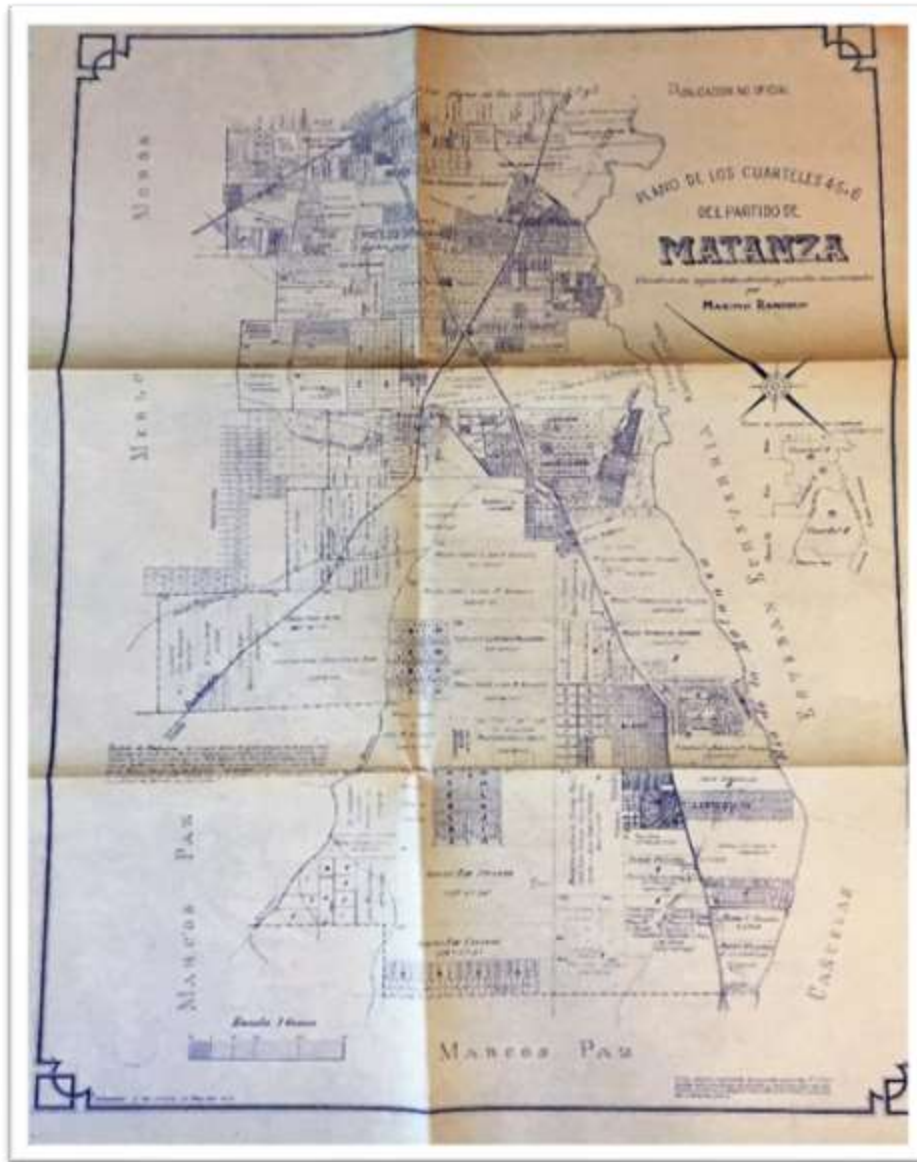


Figura 56. Plano de los cuarteles 4, 5 y 6 del municipio de La Matanza. Fuente: Máximo Randrup. Planos del partido de La Matanza. 1940. Publicación no oficial. Colecciones especiales y archivos. Universidad de San Andrés

Por lo expresado en la Tabla 5, los pueblos emplazados en el interior del municipio tenían poca población comparada con San Justo y sus alrededores. Además, un total de 3.786 personas se localizaban en el espacio rural, sobre todo en los cuarteles 4º, 5º y 6º, este último sin ningún poblado. La población total estaba compuesta por 75.150 argentinos y 23.321 extranjeros. Entre los primeros había un 60% que venían de otras provincias. Lo que indica el avance del proceso de las migraciones internas que se había iniciado años antes.

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

Por su parte, los extranjeros provenían mayoritariamente de Europa. Entre estos el 60% pertenecía al sexo masculino.

Desde mediados de la década de 1930, además de las medidas macroeconómicas tomadas por los gobiernos nacionales, las administraciones municipales comenzaron una política de promoción industrial desplegada a través de varias ordenanzas. Estas eximían a las industrias que se asentaran en el municipio del pago de impuestos municipales por determinado número de años. De este modo se pasó de 136 establecimientos industriales en 1935 a 214 en 1941; 507 en 1947 y 1638 en 1954 (Ministerio de Asuntos Técnicos, 1952) (Jucodamo, Alfredo, 1944) (Comisión Nacional del Censo Industrial, 1938) (Dirección Nacional de Estadística y Censo, 1954).

Para comprender cabalmente el grado de urbanización y poblamiento del municipio en el período, se compararon las cifras de población de 1947 con las del censo nacional de 1960. Mientras como se dijo, la población según el Cuarto Censo Nacional era de 98.471, en 1960 ascendió a 401.738 habitantes. En un período de 13 años se asentaron en La Matanza 303.267 personas, esto da un promedio de 23.328 por año, siguiendo este razonamiento, en el período estudiado la población creció aproximadamente en 190.000 habitantes, o sea se duplicó respecto al censo de 1947. En este período La Matanza creció mucho más que otros distritos industriales como por ejemplo Avellaneda y Gral. San Martín, transformándose en uno de los municipios más poblado del Gran Buenos Aires.

Los datos censales permiten dar una idea de las características poblacionales y económicas de La Matanza. Desde el punto de vista demográfico lo que más resalta es el fuerte crecimiento de su población, sobre todo la asentada en los barrios más cercanos a la Capital Federal, en el llamado "Primer Cordón del Conurbano", este crecimiento produjo un proceso de urbanización acelerada que, también se distribuyó sobre todo tomando como eje la Ruta Nacional Nº 3, asfaltada hacia fines de la década de 1930. Por otra parte, coincidiendo con esta ubicación, se destacó la instalación de un número creciente de establecimientos industriales que empleaban a miles de personas. Mientras que, en los cuarteles del interior del partido, aún predominaban las actividades relacionadas con el mundo rural. Esta combinación de espacio rural y urbano, la cercanía a la ciudad de Buenos Aires y el desarrollo de un proceso de industrialización, poblamiento y urbanización acelerado, le daban a La Matanza características particulares. En la composición de la población se observaba el impacto tanto de las migraciones internas y la presencia de europeos, que acentuaron su llegada luego de la segunda posguerra.



## Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

### Antecedentes

Desde 1941 el municipio de La Matanza estuvo gobernado por comisionados municipales elegidos por el gobierno provincial, el último intendente electo según la constitución fue el político conservador Agustín De Elía en 1935, quien gobernó hasta 1941, año en el que la municipalidad fue intervenida.

Luego de la “Revolución 4 de junio de 1943”, se inició en la provincia un período de inestabilidad en la administración de las comunas.

Durante la gestión como interventor de la provincia de Juan Atilio Bramuglia y sus sucesores, entre 5 de enero de 1945 y el 31 de enero de 1946, fueron designados por el gobierno provincial 279 comisionados para las 112 comunas intervenidas, de estos comisionados el 53% fueron nombrados por Bramuglia (Aelo, 2012a, pág. 358).

Desde el 4 de junio de 1943 hasta comienzos de 1948, se sucedieron en La Matanza cinco comisionados municipales (Pomés, 2015, pág. 87). Bramuglia ocupó el lugar del anterior interventor de la provincia, el Gral. Juan Carlos Sanguinetti. Su asunción al cargo en enero de 1945 se relacionaba con la necesidad del gobierno de facto de mostrar una tendencia a la normalización constitucional nombrando a un civil en el lugar que ocupaba un militar (Rein, 1999, pág. 36). Dentro de las políticas desplegadas en los municipios bonaerenses, el interventor trató de reclutar cuadros políticos afines a nivel local para facilitar la gobernabilidad de la provincia y darle legitimidad a su gestión. Para ello intentó atraer activistas radicales y vecinos de prestigio reconocidos en sus comunidades los que luego se transformaron en cuadros políticos del naciente peronismo (Aelo, 2012a, pág. 360).

Luego de los sucesos de octubre de 1945 los militares en el poder llamaron a elecciones generales que finalmente se realizaron el 24 de febrero de 1946. En estos comicios se eligieron cargos nacionales y provinciales, pero no municipales, por lo que los municipios siguieron a cargo de comisionados designados por el gobierno provincial.

En las mencionadas elecciones se impuso a nivel nacional la fórmula Perón-Quijano y a nivel provincial Mercante-Machado. Estas candidaturas fueron apoyadas principalmente por dos agrupaciones políticas: el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora.

Entre los comisionados municipales actuantes en La Matanza con posterioridad a los comicios de 1946, se observó su pertenencia a las dos grandes líneas políticas que formaron el incipiente peronismo: la UCR Junta Renovadora y el Partido Laborista. Por la primera, se destacó la figura del Dr. Felipe Iannone, quien ocupó el cargo en dos

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

oportunidades, la primera entre el 7 de febrero de 1945 y el 15 de abril de 1946, y la segunda desde el 22 de junio de 1947 hasta el 4 de febrero de 1948, fecha en la que renunció para presentarse como candidato a intendente municipal en las elecciones del 14 de marzo de aquel año. Por la segunda agrupación, ocupó el gobierno municipal el Sr. Constantino Curcumelis, proveniente del Sindicato de Obreros Panaderos, quien gobernó el municipio entre el 27 de abril y el 24 de noviembre de 1946 (Pomés, 2015, pág. 89).

El gobernador de la provincia, coronel Domingo Mercante, llamó a elecciones municipales presionado por la oposición, para el 30 de marzo de 1947, sin embargo, se tuvo que rever la medida por las disensiones internas en el peronismo, lo que ponía en peligro la victoria, por este motivo los comicios fueron suspendidos.

Ante la suspensión de las elecciones municipales, el 22 de junio de 1947 volvió a ser designado al frente de la municipalidad el Dr. Felipe Iannone. Evidentemente el comisionado era un personaje con un gran capital social y simbólico, que luego se transformó en capital político por mérito propio y también delegado por el gobernador de la provincia con quien mantenía buenas relaciones (Pomés, 2015, pág. 91). Sólo así se explicaba su permanencia en las más altas esferas del peronismo matancero, desde los mismos inicios de la carrera de Perón hacia la presidencia.

Desde la llegada del Gral. Perón al poder en febrero de 1946, se planteó la necesidad de unificar a todas las fuerzas que habían apoyado su candidatura. Por tal motivo el 23 de mayo, Perón ordenó la disolución de todas las fuerzas peronista. Inmediatamente comenzó el proceso de unificación, primero a través de la formación del Partido Único de la Revolución Nacional (PURN) y más tarde con la creación del Consejo Superior del Partido Peronista (CSPP), y las primeras internas partidarias. En 1947 se cambió el nombre de Partido Único por el de Peronista (Aelo, 2012b, pág. 55).

Sin embargo, todavía faltaban algunos pasos para lograr su total institucionalización. El siguiente movimiento fue la convocatoria a elecciones internas para el 21 de septiembre de 1947, de ellas surgieron los delegados que formaron el Congreso Constituyente del Partido Peronista el cual dictaría la primera "Carta Orgánica" partidaria, además de la formación de los Consejos Directivos Locales, a nivel provincial y municipal.

En el municipio de La Matanza se presentaron cuatro listas para las internas partidarias. En total votaron 2196 afiliados, obteniendo la victoria la encabezada por José León Larre, con un total de 910 votos. Larre concurrió a la lección por el sector político liderado por el Dr. Iannone, quien no se pudo postular por ser comisionado

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

municipal en ejercicio (Pomés, 2015, pág. 93). La próxima prueba para el comisionado fue presentarse en las elecciones, que previamente habían sido suspendidas y que se realizaron el 7 de marzo, para cargos nacionales y el 14 de marzo de 1948, para cargos provinciales y municipales. En La Matanza, además de los cargos legislativos, se eligieron al intendente municipal, diez concejales y cinco consejeros escolares (Otros resultados en Buenos Aires, 1948). Como resultado de sus victorias electorales, Iannone se transformó en la máxima autoridad partidaria y política de la Matanza de los próximos años. Él fue quien comandó la organización del Partido Peronista local en su etapa formativa, primero imponiéndose en las internas y después ganando las elecciones municipales (Pomés, 2015, pág. 92). El Dr. Iannone, era un renombrado vecino de Ramos Mejía. Recibido de médico en la Universidad de Buenos Aires en 1923; había desempeñado su profesión en diversos cargos en La Matanza: fue médico municipal y de policía. Médico del F.C.O. en Tablada, San Justo y Ramos Mejía. También trabajó como médico de compañías de seguros y de instituciones como de la Sociedad Juventud Unida de Ramos Mejía, del Magisterio de la sección 1º de Matanza y del cuartel 2º del mismo partido, además presidió la Sociedad de Socorros Mutuos de Ramos Mejía por 10 años, entre otros cargos. En la faz política militó en las filas del radicalismo y por ese partido fue electo consejero escolar entre 1919 y 1921. Entre los vecinos se lo conocía como “el médico de los pobres (La Gaceta, 1928, pág. 55; La municipalidad de La Matanza, retoma el camino de sus grandes destinos, 1945). Su desempeño profesional le dio a Iannone un caudal importante de capital social y simbólico, lo que lo posicionó en la arena política, sumándole capital político propio, que se fue incrementando con su actuación dentro del peronismo.

La organización interna de las comunas bonaerenses se regía por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 4.687 del 14 de enero de 1938. Esta ley, aunque cuestionada por su origen político, contenía un largo y minucioso articulado y constituyó, además, un régimen de los más completos existentes hasta ese momento. Con respecto a la designación del Intendente, perduraba el sistema establecido en 1933 -la elección indirecta- suprimiéndose además el requisito de contribuyente para el ejercicio de funciones electivas. La duración del cargo era de cuatro años con posibilidad de una sola reelección, debiendo dejar transcurrir un período para ser electo nuevamente. Además, el cargo era rentado. En el capítulo XXIII se reglamentaba el funcionamiento y composición de los Consejos Escolares que estaban compuestos por seis consejeros que duraban cuatro años en sus funciones, renovándose por mitades cada dos años (Provincia de Buenos Aires, 1938). Esta ley fue modificada en parte en 1946.

### Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

Con la provincia bajo el gobierno de Domingo Mercante, se sancionó la ley 5108 que reformaba algunos artículos de la 4687. Las reformas se referían a la cantidad de concejales y la forma de elección del intendente. En su artículo 20 dice el texto: “Será intendente el primer candidato de la lista de concejales que haya obtenido mayor número de votos. En caso de empate decidirá el sorteo público a practicarse por la Junta Electoral”. De esta forma, el intendente era el primer concejal con más votos y ya no el designado por el cuerpo entre algunos de sus miembros.

#### **El primer intendente peronista del Municipio de La Matanza**

Tras renunciar al cargo de comisionado el 4 de febrero de 1948, Iannone y el peronismo matancero se abocaron de lleno a la campaña electoral. Esta tuvo dos soportes bien diferenciados. Por un lado, hacia afuera del peronismo se promocionó la obra de gobierno desplegada por Iannone. Por otro, se realizaron actos tendientes a destacar la candidatura del ex comisionado, ganando el espacio público y también orientado hacia el interior del peronismo. En el primer caso, se resaltaron las obras hechas por Iannone, muchas de las cuales eran reclamos de larga data por parte de la comunidad. Entre estas se destacaron el llamado a licitación para asfaltar la Av. Díaz Vélez desde Gaona a Gral. Paz, que era el límite entre los municipios de Matanza y San Martín. La instalación de sucursales del Banco Nación en Ramos Mejía. La expropiación por parte del gobierno provincial de la quinta “La Cabaña” para construir una plaza pública. La distribución de \$ 100.000 entre las salas de primeros auxilios de todos los barrios del distrito y creación de nuevas. La inversión de 35 millones de pesos para obras de agua corriente y cloacas. La creación de un hospital de maternidad y la continuación de obras de desagüe y entubamiento de arroyos que estaban paralizadas. Todas estas obras eran promocionadas ampliamente en la prensa local (Con el triunfo del Peronismo llega a la intendencia un hijo del pueblo, 1948). En el segundo caso, se realizaron actos proselitistas a favor de Iannone, el más grande fue el lanzamiento de su candidatura que convocó a cinco mil personas, según los dichos de la prensa, se realizó el 15 de enero de 1948 en la intersección de las calles San Luis y Buenos Aires. A este acto concurrieron la mayoría de los referentes del peronismo local, como Sr. Curcumelis, el Dr. Meana y personalidades del ámbito nacional como el diputado Pontieri y los Sres. Pedrera y Noria (En un acto que contó con la presencia de cinco mil personas inició su campaña el peronismo de Matanza, 1948). De este modo se observaba que las distintas corrientes internas del peronismo se encolumnaron detrás de la candidatura de Iannone.

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

Realizadas las elecciones, en este partido los resultados municipales fueron los siguientes, incluidos en las tablas a continuación:

Tabla 6. Resultado de las elecciones municipales de 1948

<b>PARTIDO</b>	<b>Candidato a intendente</b>	<b>CONCEJALES ELECTOS</b>	<b>CONSEJEROS ELECTOS</b>	<b>Nº DE VOTOS</b>
<b>PERONISTA</b>	Dr. FELIPE IANNONE	José León Larre. Aldo Cattaneo, Carlos Alfredo Abad, Amadeo Rodolfo García, Romualdo Salém, Julio Laje, Humberto Brizzolaro	Carlos Alberto Navarro, Eugenio Alejandro Gatti, Carlos M. Inzaurraga.	7.896
<b>U.C.R.</b>	DR. IGNACIO ARIETA	Emilio Cayetano Parodi, Juan Petit, Luis Ángel Elesio Landi	Jacobo Cohan, Roberto Bingham	2.408
<b>P. DEMÓCRATA</b>	AGUSTÍN DE ELÍA	_____	_____	710
<b>P. SOCIALISTA</b>	LUCIANO SANTILLÁN	_____	_____	349
<b>P COMUNISTA</b>	ERNESTO BALBIANO	_____	_____	290
<b>BLANCO</b>	-----	-----	-----	201

Fuentes: Nueva Idea, 3 de abril de 1948; La Nación, 16 de marzo de 1948; El Día, 14 de marzo de 1948; y El Día, 15 de marzo de 1948

Tabla 7. Resultados de las elecciones legislativas de 1948

<b>LUGAR</b>	<b>PARTIDO</b>	<b>N.º DE VOTOS</b>
<b>1</b>	PERONISTAS	7806
<b>2</b>	RADICALES	2408
<b>3</b>	DEMÓCRATAS	720
<b>4</b>	SOCIALISTAS	355
<b>5</b>	COMUNISTAS	290
<b>6</b>	BLANCO	204

Fuentes: Nueva Idea, 3 de abril de 1948; La Nación, 16 de marzo de 1948; El Día, 14 de marzo de 1948; y El Día, 15 de marzo de 1948

Los resultados de la elección demostraron la absoluta supremacía del peronismo sobre sus competidores a los cuales más que triplicó en el número de votos, transformando al Dr. Felipe Iannone en el primer intendente del Partido Peronista elegido por el voto popular.

De acuerdo con la Carta Orgánica, las listas de candidatos fueron elaboradas por la Convención Provincial teniendo en cuenta los resultados de las internas, por eso se observó que no todos los electos se correspondían con los triunfadores en aquella elección. Solamente coincidían los nombres de José León Larre, Julio Laje y el de Eugenio Alejandro Gatti, mientras que reconocemos a un referente del antiguo laborismo: Romualdo Salém, por lo que se cree que para el armado de las listas no

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

sólo tuvo en cuenta el triunfo en la interna partidaria, sino también, la incorporación de otras personas para propugnar la unidad partidaria. Sin embargo, es de notar también que de los antiguos militantes y funcionarios ex laboristas que fueron vencidos en las internas, salvo Salém, ninguno aparece mencionado en cargo alguno, lo que daría cuenta de lo limitada que pudo haber sido aquella incorporación. Lo cierto es que el antiguo sector radical renovador fue central en la formación del Partido Peronista local y que, salvo dos excepciones, el sector “iannonista” fue hegemónico en el proceso de organización partidaria y su principal dirigente se convirtió en el “primer intendente peronista” de La Matanza.



Figura 57. Dr. Felipe Iannone en el despacho de la Municipalidad.  
Fuente: (Nueva Idea, 2 de febrero de 1946)

Luego de asumir el gobierno municipal el 1 de mayo, Iannone, tenía dos tareas que realizar. Por un lado, consolidar la unidad del peronismo local y por otro llevar adelante la administración municipal. La primera de ellas, a través de la conducción como intendente que basaba su poder en su capital social y político, incrementado este último con la victoria en las elecciones y por su habilidad para mediar entre los distintos sectores partidarios. También, se profundizó el despliegue territorial del peronismo con la apertura de “centros peronistas” que luego se llamaron unidades básicas, en los principales barrios del municipio, como La Tablada, Tapiales, Villa Madero, Villa Luzuriaga, Aldo Bonzi, y Ramos Mejía (Partido Peronista. Comisiones de centros, 1948). Con respecto a la administración municipal, el intendente le dio continuidad a la labor que venía desarrollando como comisionado, pero con participación ahora del Concejo Deliberante, que fue convocado a sesiones extraordinarias durante toda su gestión al frente de la municipalidad (Municipalidad de La Matanza, 1948). Otro hecho destacado fue la inauguración de la sucursal del Banco Provincia en San Justo, ciudad cabecera del municipio, el 6 de noviembre de 1948, a

### Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

ese evento concurren el ministro de gobierno de la provincia, Dr. Hecto Mercante y el director del Banco Provincia Dr. Arturo Jauretche, además de altos funcionarios del banco, el intendente municipal y vecinos renombrados. Esta inauguración fue vista como símbolo del progreso de la industria y el comercio de la localidad y zonas de influencia, la presencia de altas autoridades provinciales le dio al suceso la importancia política que buscaron imprimirle. (Su sucursal en la localidad de San Justo inauguró el Banco Provincia, 1948, pág. 3).

El año 1948 terminó con las elecciones del 5 de diciembre, para votar a los 48 convencionales que tuvo la provincia en la Convención Reformadora de la Constitución Nacional para 1949. Estos comicios fueron la primera prueba que debió enfrentar Iannone como Intendente. La lista oficialista estaba encabezada por el gobernador Mercante y resultó triunfante. La figura del coronel en la provincia se agigantaba velozmente. Los éxitos electorales de 1948 profundizaron su influencia. Avalado por los triunfos electorales de marzo y diciembre de aquel año, Mercante se transformó en líder indiscutido del peronismo bonaerense (Aelo, 2005, pág. 352). En consecuencia, el liderazgo de Iannone a nivel local también resultó fortalecido. En la Tabla 8 se exponen los resultados de los comicios a nivel local.

Tabla 8. Comparación elecciones marzo y diciembre de 1948 en La Matanza

	<b>Elecciones marzo 1948</b>	<b>de Elecciones diciembre de 1948</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Partido Peronista</b>	9528	11649	2121
<b>U.C.R.</b>	2804	3688	884
<b>Comunistas</b>	490	621	131
<b>Demócratas</b>	361	-----	-----
<b>Socialistas</b>	666	-----	-----
<b>En Blanco</b>	248	630	382
<b>Totales</b>	14097	16588	-----

Fuente: El Día, 15 de diciembre de 1948, pág. 3.

Como puede observarse, el peronismo más que triplicó la cantidad de votos obtenidos a nivel local por el segundo, la U.C.R., además de mejorar la cantidad de votos respecto de los comicios de 1946.

Tabla 9. Comparación elecciones marzo y diciembre de 1948. Totales generales de la provincia

	<b>Marzo 1948</b>	<b>Dic. 1948</b>
<b>Peronistas</b>	431360	501256
<b>Radicales</b>	201.941	215.404
<b>Comunistas</b>	18.614	22.151
<b>Demócratas</b>	32.351	-----
<b>Socialistas</b>	28.134	-----
<b>En blanco</b>	13.117	32.468

Fuente: El Día, 16 de diciembre de 1948.

#### Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

Si se compara el desempeño electoral del peronismo a nivel provincial (Tabla 9) y a nivel local (Tabla 8) se observa que en la provincia la lista peronista más que duplicó a la segunda, ubicándose con relación al segundo por debajo del desempeño peronista en La Matanza. Esto viene a demostrar la potencia del Partido Peronista en este distrito y la magnitud del triunfo logrado por Iannone.

El año 1949, fue muy activo en términos políticos, ya que estuvo signado por la reunión de la Convención Reformadora de la Constitución Nacional, por la sanción de esta reforma y por las reformas de las cartas magnas provinciales, para concluir el año con una nueva convocatoria a elecciones internas del peronismo bonaerense.

A nivel partidario, desde octubre de 1947 el Consejo Superior del Partido Peronista, había enviado interventores partidarios a cada uno de los distritos provinciales, esta medida fue producto de las tensiones que había en algunas provincias con motivo a las elecciones internas del mes de septiembre de aquel año. El objetivo de las intervenciones fue dirigir ordenadamente la organización partidaria. Para el peronismo bonaerense fue elegido interventor el diputado nacional por la Capital Federal Bernardino Garaguso (Aelo, 2012b, pág. 66). Este autor, se refiere a la situación partidaria a principios de 1949:

En la reorganización del Consejo Superior del Partido Peronista acontecida en los primeros meses de 1949, el ascenso de los hombres de Mercante y de él mismo parecía incontenible... De los 14 interventores partidarios de las diversas provincias 10 eran dirigentes bonaerenses... (Aelo, 2005, pág. 353).

Esta afirmación se conjuga también con el ascenso de Iannone como indiscutido referente del peronismo matancero con vistas a las internas a celebrarse en octubre.

Entre el 27 de enero y el 11 de marzo de 1949, sesionó la Convención Constituyente, que en esa última fecha sancionó la nueva constitución, que fue jurada por el presidente el 16 de marzo. La nueva carta magna establecía en el artículo 5 de las disposiciones transitorias, que por única vez las legislaturas provinciales podrían reformar las constituciones provinciales para “adaptarlas a los principios, declaraciones, derechos y garantías consagrados en esta constitución”, contando con un plazo de 90 días a partir de la sanción de la misma. Por otra parte, en el artículo 6 de este mismo apartado establecía que “los mandatos de los senadores y diputados en ejercicio caducarán e 30 de abril de 1952” además, “el mandato de los senadores cuya elección se efectúe para llenar las vacantes de los que concluyen el 30 de abril de 1949, expirará asimismo el 30 de abril de 1952”, estas elecciones se harían por las



**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

legislaturas de cada provincia como lo establecía el artículo 46 de la constitución de 1853.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, la Asamblea Legislativa fue convocada para el 25 de abril, con el objeto de reformar la Constitución Provincial. Finalmente, la noche del 20 de mayo quedó sancionada la nueva carta magna provincial. Esta no prorrogó los mandatos y estableció un régimen de transición sobre la base de elecciones con mandatos por dos años para gobernador, vice y legisladores. Esta transición suponía la realización de elecciones en 1950, teniendo como base lo establecido por la anterior constitución. Se usaron las mismas disposiciones que rigieron para los comicios de marzo de 1948. Los mandatos del gobernador y vice elegidos en 1950 comenzaron el 16 de mayo de ese año y cesaron el 4 de junio de 1952.

El gobernador y vice que cesaban el 16 de mayo de 1950 podían ser elegidos para que completen un periodo legal de 6 años y hasta el 4 de junio de 1952. Los senadores, diputados, concejales electos en la renovación correspondiente al año 1950, cesaban en sus mandatos el 30 de abril de 1952. (Anoche quedó sancionada la nueva constitución de Buenos Aires, 1949).

Con respecto a la vida interna del peronismo, el 18 de diciembre fueron convocados los peronistas para sus segundas elecciones internas a nivel provincial. “Manteniendo el mismo formato que las elecciones de 1947 que, por lo demás, ahora estaba institucionalizado en la Carta Orgánica, los peronistas reelegían autoridades partidarias en todos los municipios, al tiempo que delegados al congreso provincial” (Aelo, 2005, pág. 355). En el peronismo matancero, fue objetivo central de la conducción de Iannone, unificar a todas las fracciones del peronismo local en pos de una lista única encabezada por él. Así titulaba la prensa local en referencia a los comicios internos: “En Matanza al primer llamado sus hombres se aglutinan como uno solo, ante su líder el Doctor Felipe Iannone”:

[La tarea de Iannone] ... suscita el aplauso del pueblo y compromete la solidaridad del peronismo; esa solidaridad que se configura en el apoyo ofrecido a sus materializados propósitos de unificación de las masas partidarias, ante los cuales cedieron todas las disidencias que las convulsionaban, dándose el caso del partido de La Matanza como un ejemplo aleccionador, es la única comuna de la Provincia, donde el Partido de la Revolución ha conseguido imprimir a su movimiento una personalidad orgánica indestructible (En Matanza al primer llamado sus

### Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

hombres se aglutinan como uno ante su líder el Doctor Felipe Iannone, 1949).

Los distintos referentes peronistas locales, le hicieron llegar al intendente la adhesión a su liderazgo y a que encabece la única lista del peronismo local, denominándolo “delegado pro-unificación del partido Peronista de Matanza” (En Matanza al primer llamado sus hombres se aglutinan como uno ante su líder el Doctor Felipe Iannone, 1949).

En la elección peronista provincial votaron doscientos mil afiliados, mientras que en Matanza la lista encabezada por Iannone, única que se presentó, logró 3322 votos (Con notable entusiasmo votó el electorado peronista, 1949).

Luego de las elecciones internas se reunió el congreso partidario para elegir a los candidatos que el peronismo iba a presentar en los comicios de 1950:

Al mismo tiempo, y en lo que partidariamente resulta más importante, aquel Congreso eligió a quienes serían los responsables por la conducción del partido en la provincia. Por primera vez en la vida interna del peronismo, la dirección partidaria quedaba en manos de un Consejo Directivo provincial, escogido por una asamblea representativa, y no por un interventor escogido por el Consejo Superior. (Aelo, 2005, pág. 355).

#### Iannone senador, Larre intendente

De acuerdo con el régimen de transición adoptado por las disposiciones de la nueva constitución provincial, el gobierno convocó a elecciones para el 12 de marzo de 1950. Se expondrán a continuación algunos antecedentes y preceptos a los que estaba sujeta la convocatoria:

Tabla 10. Elecciones según las cláusulas transitorias de la constitución de 1949

	<b>Constitución 1934</b>	<b>de</b>	<b>Constitución 1949</b>	<b>de</b>	<b>Disp- transitorias</b>
<b>Gobernador y vice</b>	4 años		6 años		Se elegirán para el cargo desde el 16 de mayo de 1950 hasta el 4 de junio de 1952
<b>Legisladores</b>	4 años (Se renuevan por mitades cada 2 años)		6 años (Se renuevan x mitades cada tres años)		Los legisladores elegidos esta vez ejercerán desde el 1° de mayo de 1950 hasta el 31 de abril de 1952.

En el caso de los municipios seguirían actuando los intendentes que habían sido elegidos en marzo de 1948 por un período de cuatro años, con excepción de los

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

municipios que estuvieran acéfalos. Mientras que la mitad de los concejos deliberantes de todos los distritos debían renovarse, con mandato hasta 1952. El mandato de estos concejales fue de dos años, en lugar de los tres que fijaba la nueva constitución, según lo expresado en la Ley Orgánica de Municipalidades N°4687, complementada por las: 4787, 5108 y 5173 (Ver Tabla 11) (La convocatoria a elecciones se ajustó al régimen de transición que dispone la nueva constitución de la provincia, 1950, pág. 7 y ss.).

Tabla 11. Cargos municipales según las cláusulas transitorias

	<b>Constitución 1934</b>	<b>de</b>	<b>Constitución 1949</b>	<b>de</b>	<b>Disp. transitorias</b>
<b>Intendentes</b>	4 años		3 años		Continúan los electos en 1948
<b>Concejales</b>	4 años		3 años		Se renuevan la mitad de los concejos hasta 1952

Fuente: El Día, 7 de marzo de 1950

Planteadas así las próximas elecciones, el 20 de enero de 1950, el Congreso Peronista Provincial proclamó la fórmula Mercante – Passerini para gobernador y vice, y eligió a los candidatos a cargos legislativos y municipales. Como candidato a primer senador por la Tercera Sección Electoral fue elegido el Dr. Felipe Iannone. La designación de Iannone como candidato a senador, provocó su renuncia al cargo de intendente de La Matanza, lugar del que fue reemplazado por el presidente del Honorable Concejo Deliberante, José León Larre, quien también fue postulado para competir por la intendencia en los próximos comicios a realizarse en marzo, junto con los siguientes candidatos a concejales: Carlos Alfredo Abad, Romualdo Salém, Alberto Mario Avanza, Pedro Natino, Américo Borraccetti (El Congreso Partidario aprobó la nómina de candidatos a concejales titulares y suplentes en todos los distritos, 1950).

Las elecciones del 12 de marzo se realizaron con total normalidad, en La Matanza había un total de 25420 inscriptos, con 24912 en condiciones de votar en las 88 mesas establecidas (Dió la Junta Electoral la nómina de inscriptos en el padrón cívico de la provincia, nativos y extranjeros, 1950, pág. 10). Realizados los comicios el peronismo triunfó con autoridad. Se analizarán los resultados de la Tercera Sección Electoral y los del municipio de La Matanza.

Tabla 12. Resultados totales para la Tercera Sección definitivos

	<b>Gobernador y vice</b>	<b>Senadores</b>
<b>PERONISTAS</b>	125486	123860
<b>RADICALES</b>	61347	60861
<b>SOCIALISTAS</b>	5272	5687

Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

<b>COMUNISTAS</b>	4959	5085
<b>DEMOCRATAS</b>	4148	4249
<b>BLANCO</b>	6140	7335

Fuente: El Día, 21 de marzo de 1950

Según estos guarismos le correspondió al peronismo cinco bancas de senadores las que fueron ocupadas por: F Iannone. Félix Raúl Páez. Francisco Quindimil. Héctor Abel Altube. Justo Regino Mouzo. Mientras que los radicales obtuvieron dos bancas que ocuparon: Alfredo Escalada y Hector Sande (Fueron completados ayer los resultados definitivos de la elección última en las secciones primera, segunda, tercera y cuarta, 1950, pág. 5).

Tabla 13. Resultados Matanza

	<b>Gobernador</b>	<b>Senadores</b>	<b>Municipales</b>
<b>PERONISTA</b>	11399	11266	11238
<b>UCR</b>	4563	4547	4643
<b>DEMÓCRATA</b>	353	337	47
<b>SOCIALISTA</b>	396	413	419
<b>COMUNISTA</b>	414	411	411
<b>BCO.</b>	548	699	916

Fuente: El Día, 21 de marzo de 1950

A nivel municipal le correspondieron tres concejales al peronismo: Carlos Alfredo Abad, Romualdo Salem, Alberto María Avanza y dos a los radicales: Emilio Cayetano Parodi y Jacobo Cohan. Mientras que el intendente electo fue el peronista José León Larre.



Figura 58. José León Larre. Intendente Municipal de La Matanza, 16/5/1950 - 4/6/1952. Fuente: Nueva Idea, 23/1/1950

Las cifras demuestran el gran desempeño electoral del peronismo matancero. Los nuevos concejales electos tenían trayectoria en el peronismo local, Avanza era escribano y había sido uno de los organizadores del P.U.R.N. matancero, mientras que Abad y Salem, ya habían ejercido como concejales y renovaron sus cargos. Con respecto al intendente electo no se poseen demasiados datos, se sabe que trabajaba

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

en la sección mayordomía de la municipalidad (Demostración al Sr. Comisionado Municipal, 1946) y fue el que encabezó la lista ganadora de la interna de 1947 y por tal motivo participó representando al peronismo matancero en el Congreso Constituyente del Partido Peronista, de tal manera que era un hombre allegado al líder peronista local, se podría decir el segundo en el mando del peronismo. Siguiendo a Bourdieu, el capital político del intendente derivaba de la delegación del líder y jefe del partido a nivel local. De esta manera, el peronismo matancero quedó con Iannone como senador provincial y presidente del partido, y Larre como intendente.

Desde el punto de vista partidario, en este período, se profundizó el desarrollo territorial del peronismo con la apertura de nuevos locales partidarios. En febrero de 1950 se abre la primera unidad básica del Partido Peronista Femenino (PPF) en Matanza. El local del PPF se encontraba en la calle Almafuerte 3060 en el centro de la localidad de San Justo. Estuvo presente en su inauguración la Sra. María Elena Caporale de Mercante que pronunció un discurso sobre la mujer y la hora actual. La primera dama provincial estaba acompañada por la delegada censista del PPF de la provincia de Buenos Aires, Señorita Catalina Allen, por la esposa del ministro de Salud y Asistencia Social Doña María de las Mercedes Pacheco de Bocalandro. Fueron recibidas por la delegada subcensista de La Matanza Señorita Delfina Giordano, el intendente Larre, el diputado Provincial Mario Hernán Martínez, el secretario de la comuna Vicente Secoti, el candidato a senador por la tercera sección Dr. Felipe Iannone, concejales peronistas y otras personalidades (En lucido acto fue puesta en posesión de sus funciones la delegada subcensista de Matanza, 1950).

La labor de Larre al frente de la municipalidad incluyó la inauguración de la Escuela N° 14 de la localidad de Rafael Castillo y la creación de una comisión para propiciar la apertura de unidades básicas en el distrito (Pro-Creación de agrupaciones básicas peronistas, 1950). En marzo del año siguiente se creó la Dirección de Higiene y Previsión Social, con el objeto de “armonizar y coordinar la acción sanitaria, de higiene y previsión social de la comuna con los organismos nacionales”, además de ejercer el control de los establecimientos de salud públicos y privados del municipio, así como la prevención de epidemias y la salvaguarda de la higiene del municipio. Fue nombrado director ad honorem el Dr. Felipe Iannone (Agostino y et al., 2016, pág. 142).

El año 1951 estuvo marcado por diversos acontecimientos políticos, tanto en la vida partidaria interna, como en el terreno de la política nacional. Hacia el interior del partido el Consejo Superior determinó la intervención de todos los distritos (Aelo, 2005, pág. 362). El lugar ocupado por organismos partidarios electos fue ocupado por un

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

interventor, que en el caso de Buenos Aires fue el Dr. Eduardo E. Scandone. Estos movimientos significaron la salida de todos los mercantistas de la conducción partidaria y el arribo de una nueva camada de dirigentes sin mayor experiencia (Aelo, 2012b, pág. 179). En el caso de La Matanza, el 22 de junio renunció todo el consejo directivo local presidido por el Dr. Iannone. En su lugar fue designado como interventor el Prof. José Camino. Quien comenzó una recorrida por todo el distrito visitando unidades básicas para interiorizarse de la situación de cada una. En estas visitas se veía la preocupación del interventor por la situación interna del peronismo local y un intento de degradar el capital político de sus líderes a favor de la verticalización de la autoridad en Perón y Eva Perón. No hay que olvidar que el jefe del peronismo local previo a la intervención respondía desde los comienzos de su carrera política como comisionado al gobernador Mercante (Partido Peronista, 1951).

Hacia el exterior del ámbito partidario y fuera del contexto local, el final de 1950 y comienzos de 1951, estuvo dominado por el conflicto gremial que llevaban adelante los ferroviarios. A fines de 1950 estalló una huelga ferroviaria que se extendió hacia el año 1951. Los trabajadores agrupados en la Fraternidad y en la Unión Ferroviaria, sobre pasando las direcciones nacionales se lanzaron a la huelga, exigiendo mejoras salariales y laborales. En esta huelga, que tuvo como epicentro algunos partidos del Gran Buenos Aires, el gobierno de la provincia mostró una inmovilidad notoria (Aelo, 2005, pág. 360). Tal vez esta actitud tuvo peso a la hora de determinar la suerte de Mercante dentro del peronismo. Junto con estos problemas los diarios peronistas denunciaban operaciones destituyentes por parte de los "comunistas". El CSPP culpa a los comunistas quienes se habían unido con la oligarquía para dejar sin efecto las conquistas de los trabajadores. (Expresó el Consejo Superior del Partido Peronista su más categórico repudio por la actividad antiargentina, 1951).

El cenit de la conflictividad política fue el alzamiento militar encabezado por los Generales Menéndez y Rawson el 28 de septiembre, el gobierno reaccionó con la declaración del estado de guerra interno y la CGT llamó a una huelga general en apoyo a Perón. Finalmente, el movimiento fue sofocado y sus cabecillas encarcelados. A la par de estos acontecimientos cobraba impulso la campaña electoral para las elecciones generales del 11 de noviembre. Tanto a nivel nacional, provincial como local, todo el peronismo se avocó a la tarea de preparar el triunfo en los próximos comicios. Esas elecciones eran las primeras en realizarse según los preceptos de las constituciones de la nación y la provincia de 1949, y con la aplicación del sufragio femenino por primera vez. Par cargos nacionales se eligieron presidente y vice, en

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

forma directa; dos senadores y 43 diputados, ambos por voto directo y con duración de seis años en sus cargos. Con respecto a la ley electoral, se aplicó la recién sancionada con el número 14032/51, que estableció el sistema de circunscripciones uninominales para la elección de diputados. La provincia de Buenos Aires fue dividida en 41 circunscripciones, cada municipio podía coincidir con una de ellas o tener más de una en su territorio, este sistema dejaba muy poco margen para la representación de las minorías. En el nivel provincial se eligieron Gobernador y vice, con seis años de mandato. Además de 43 senadores por la mayoría y 11 por la minoría. En cuanto a los diputados 53 por la mayoría y 10 por la minoría, según lo disponía la nueva ley electoral N°5656 sancionada el 3 de septiembre de 1951, esta norma dividía la provincia en seis secciones electorales. Con respecto a los cargos municipales, se eligieron intendentes y concejales para los 111 municipios de la provincia. En este caso se aplicó la nueva constitución provincial y la ley orgánica de municipalidades N°5542 sancionada en 1951. Esta legislación determinaba una duración de tres años para intendente y concejales, y la elección directa de todos los cargos entre otras disposiciones.

El Partido Peronista debía determinar las candidaturas, en este caso se dio un proceso de arriba hacia abajo, es decir que todas fueron establecidas por el Consejo Superior partidario, dejando de lado la participación de los organismos colegiados del ámbito local que estaban intervenidos. Con respecto a los cargos provinciales se produjeron cambios trascendentes. “El núcleo básico de legisladores y dirigentes partidarios que esforzadamente habían consolidado la organización peronista en la provincia era de este modo totalmente desplazado” (Aelo, 2012b, pág. 161).

En el caso de la candidatura a gobernador, el Consejo Superior eligió al mayor Carlos Aloé, quedaba de esta forma terminado por completo el ciclo mercantista en la provincia. Luego del triunfo electoral, la llegada de Aloé al poder provincial significó la remoción de la mayoría de los funcionarios del gobierno anterior y la llegada de una nueva camada de dirigentes y funcionarios de altos cargos provinciales. “También se dio una tendencia a la peronización del personal... una menor autonomía del estado provincial con respecto al nacional y una mayor autonomía ante los municipios” (Aelo, 2012b, pág. 209).

En el municipio de La Matanza, los cambios dados a nivel nacional y provincial tuvieron su correlato, esto significó la remoción de la mayoría de los funcionarios municipales, desde el departamento ejecutivo hasta las secretarías, lo mismo ocurrió con los candidatos a ingresar al Concejo Deliberante. El candidato intendente y a los

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

cargos concejiles surgieron del movimiento obrero local. El primero era tesorero de la filial local de la CGT, así lo titulaba la prensa local: “Los candidatos para intendente y concejales del partido Peronista para Matanza son en su totalidad dirigentes obreros de la CGT y sindicatos de la localidad”, estas candidaturas estuvieron respaldadas por un acto en la plaza San Martín de San Justo, al que concurrieron personalidades del distrito y “que pasaba de las 2000 almas” (El Peronismo proclamó sus candidatos en San Justo, 1951).

Los nombres de los candidatos fueron los siguientes:

Diputado nacional: Dr. Alberto Rocamora

Senadora provincial: María Pilar González.

Intendente: Jorge Oscar González

Concejales titulares: Mariano Navarro. Juan Silvestre del valle. Gerónimo Segundo Maynet. Alberto Brignoli. Oriel Calzón. Orlando Luis Rufino Trincherero. Enrique Canosa. José Luis Fabiani.

Concejales suplentes: Raimundo Vicente Llovera. Crisanto Montes. Natalio Anfuso. Ruperto Ferrera. Justo M. Cestaro. Pedro P. Cejas. Baldomero Pérez y Sergio del Corral.

Sobre la base de estos nombres se pueden trazar algunos aspectos de la carrera de estas personas a partir de la base de datos que se armó con todos los nombres que aparecen mencionados por las fuentes, sea por la prensa gráfica como por los libros municipales. De todos ellos se han encontrado antecedentes políticos solo en dos casos: Enrique Canosa, quien vivía en la localidad de Lomas del Millón, tenía antecedentes en el Partido Laborista local, fue presidente de la “Unión de Obreros y Empleados de Matanza”, que sostuvo la candidatura de Perón en 1946, además, era delegado gremial de la Tejeduría Mitre. Otro fue Orlando Luis Rufino Trincherero, quien participó en la interna peronista de 1947 integrando la lista del Dr. Esteban Meana y Pedro Natino (Pomés, 2015, pág. 93). Por lo expuesto hasta aquí se puede afirmar que en las elecciones de 1951 se produjo una renovación casi total de los planteles políticos de municipio. El Dr. Iannone, líder otrora indiscutido del peronismo matancero, quien terminaba su período como senador provincial el 31 de abril de 1952, fue desplazado primero del Consejo partidario local por un interventor y luego de la actividad política por no proponerlo para ningún cargo político, lo mismo ocurrió con la mayoría de sus colaboradores y secretarios del gobierno municipal, así como también para todos los cargos del Concejo Deliberante, ya que ninguno de los concejales que cesaban en 1952 fueron postulados a reelegir su banca. En el caso del



### Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza

Dr. Iannone, volvió a desempeñar su profesión de médico, aún en la escuela de enfermería local. Evidentemente los cambios sufridos por el peronismo a nivel nacional y provincial se vieron reflejados también a nivel local. La caída en desgracia del Coronel Mercante, tal vez, arrastró a su principal aliado matancero y a todos sus seguidores. Por otra parte, reaparecen en cargos políticos algunos referentes del antiguo laborismo, como si el tiempo no hubiese pasado y se mantuvieran aún las antiguas disputas entre “sindicalistas y políticos”, de los años formativos del peronismo.



Figura 59. De izquierda a derecha: Concejal Canosa, Interventor del Partido Peronista Prof. Camino. Dip. Nacional Dr. Rocamora e intendente municipal Jorge O. González. Fuente: Nueva Idea, 10 de noviembre de 1951.

Realizadas las elecciones el triunfo peronista fue contundente. Así lo expresaban las cifras obtenidas para los distintos candidatos. Se verán a continuación los resultados en La Matanza (Tabla 10).

Tabla 14. Resultados de los comicios de noviembre de 1951 en La Matanza

	<b>Presidente y vice</b>	<b>Dip. Nac.</b>	<b>Gob. y vice</b>	<b>Municipales</b>
<b>Peronistas</b>	42499	42209	42078	41824
<b>Radicales</b>	12384	12359	12397	12153
<b>Demócratas</b>	832	731	879	1221
<b>Socialistas</b>	471	552	499	566
<b>Comunistas</b>	789	797	806	818
<b>Blanco</b>	1109	1456	1569	1646
<b>Total</b>				

Elaboración propia en base a: El Día, 24 de noviembre de 1951; El Argentino, 14 de noviembre de 1951; La Nación, 13 de noviembre de 1951. No se hallaron cifras para senadores y diputados provinciales.

Los resultados de los comicios fueron concluyentes, el peronismo nuevamente más que triplicó al segundo, la U.C.R. Así fue electo el candidato peronista a comandar el municipio, Sr. Jorge Oscar Gonzáles. El Concejo Deliberante quedó constituido de la siguiente forma:

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

Ocho concejales peronistas: Mario Navarro, José Luis Babiani, Orlando Ruiz Rufino Trincherero, Enrique Canosa, Gerónimo Segundo Maynet, Oriel Calzón, Juan Silvestre del Valle y Alberto Brignoli.

Tres concejales radicales: Juan Petit, Cosme R. del Giudice y Roberto Binham.

Un concejal conservador: Dr. Horacio F. Marsan. (El Concejo Deliberante que mañana se hace cargo, 1952).

**La CGT al gobierno. El tercer intendente peronista**

Una vez que asumió el nuevo intendente se avocó a la organización de su gabinete. En él sólo se confirmaron un 25% de los funcionarios que estaban de la gestión anterior, el 75% restante fueron nuevos nombramientos (Nombramientos, confirmaciones y designaciones de categorías, 1952).

Instaladas en el palacio "Almafuerte", las nuevas autoridades comenzaron con sus actividades políticas internas ampliando el desarrollo territorial del partido con la apertura de nuevas unidades básicas en diversos barrios del distrito. También se ocuparon de la gestión de la administración municipal. Los temas más importantes fueron: el fallecimiento de Eva Perón, la difusión del Plan Económico para 1952 y del Segundo Plan Quinquenal, las obras municipales y la creación de nuevas dependencias.

El fallecimiento de la Sra. Eva Perón tuvo gran impacto a nivel local, tras su muerte se multiplicaron los homenajes a la "Mártir del Trabajo". La primera disposición de la intervención local del Partido Peronista fue publicar lo resuelto por las altas autoridades partidarias con respecto a la forma en la que se debía guardar luto: Banderas a media asta, uso de crespones en los retratos de Evita, uso de corbatas negras por los afiliados, puertas de las unidades básicas entornadas, todas estas medidas por un lapso de 30 días. Además, se debían elegir representantes para la guardia permanente durante el velatorio, también se invitaba al pueblo a concurrir al mismo y enviar una ofrenda floral del peronismo local (Partido Peronista, 1952). La devoción popular hizo proliferar los altares a lo largo del municipio, el central fue ubicado en la puerta de la municipalidad (imagen incluida a continuación).

Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza



Figura 60. Altares en homenaje a Eva Perón. Fuente: Nueva Idea, 14 de agosto de 1952

La difusión del Plan Económico de 1952 y del Segundo Plan Quinquenal también ocupó parte de la energía del gobierno municipal.

Luego de la presentación del Plan ante el Congreso por parte del Gral. Perón el 1 de diciembre de 1952, comenzaron las actividades para difundirlo en el municipio. Se realizaron numerosos encuentros en escuelas y unidades básicas para su difusión. Entre estas actividades se realizó un encuentro en la plaza central del municipio el 17 de abril de 1953, en él hablaron el secretario de la CGT regional y el intendente municipal, quien se refirió a la importancia del acto. En los discursos pronunciados se nombraron repetidas veces a Perón y Eva Perón, con adjetivaciones grandilocuentes que marcan la verticalización que se dio en el peronismo desde 1951. Además, resalta la unión del gobierno municipal con la CGT local, de la cual salieron la mayoría de los funcionarios municipales. Por último, el intendente hizo referencia a la unidad del peronismo, lo que es un síntoma de que tal unidad podría estar cuestionada, por eso la necesidad de reafirmarla en un gran acto público. (Miles de obreros y vecinos de Matanza reafirmaron su fe peronista en un magnífico acto realizado por la regional de la CGT y la Municipalidad, 1953).

Con referencia a la administración municipal, el gobierno continuó realizando las obras públicas rutinarias de asfaltado de diversas calles y avenidas, ampliación de algunas dependencias, como el matadero, etc. Una obra importante de este período en línea con la política peronista fue la creación de la Dirección de Salud Pública, que venía a reemplazar a la de Higiene y Previsión Social, creada anteriormente. La nueva dirección "será el organismo directivo encargado de todos los problemas sanitarios de

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

la comuna de Matanza”, además de controlar a todas las instituciones de salud públicas o privadas (Agostino y et al., 2016, pág. 146).

A pesar de las afirmaciones de pertenencia peronista y de unidad de todos los sectores, el gobierno de González no llegó a buen término, el 31 de julio de 1953, el gobierno de la provincia decretó la intervención del Departamento Ejecutivo de la municipalidad aduciendo graves hechos de corrupción, entre los considerandos del decreto se exponía: “los propósitos del poder ejecutivo de hacer respetar los principios de la Doctrina nacional que impone a los funcionarios normas de ética política y administrativa inflexibles, por ser, además administradores y agentes del gobierno, maestros de sus subordinados”, el cargo que se le hacía al intendente era el de “nepotismo”, por haber nombrado a diez familiares en cargos municipales, entre los que se hallaban, padre, hermanos, cuñados, suegro y hasta el abuelo. A pesar de ser conminado por la provincia a cesar con esas irregularidades, el intendente no cumplió y por eso fue intervenido el D.E. de la comuna (Fue intervenido el DE de la comuna de Matanza, 1953).



Figura 61. Toma de posesión del interventor municipal Sr. Gruppi Derecha el ministro de gobierno provincial leyendo el acta de intervención, a su lado el comisionado Gruppi. Fuente: Nueva Idea, 6 de agosto de 1953.

El 5 de agosto, asumió como interventor municipal el Sr. Humberto A. Gruppi, al acto de asunción concurrió el ministro de gobierno de la provincia Dr. Seminario (Ecos Gráficos de la toma de posesión por el Sr. Gruppi en Matanza, 1953).

Dos meses después corría la misma suerte el Concejo Deliberante, culminaba de esta forma el gobierno del tercer intendente peronista de La Matanza.

**Consideraciones finales**

La formación y consolidación del peronismo matancero tuvo en el Dr. Felipe Iannone a su principal protagonista. Desde incluso antes de la victoria de Perón en 1946,

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

Iannone se identificó con los principios y postulados de la Revolución del 4 de junio, por tal motivo ocupó el cargo de comisionado municipal desde febrero de 1945 y hasta abril de 1946 y luego de la elección de Perón, desde junio de 1947 hasta febrero de 1948. Su destacado desempeño en actividades particulares como médico de diversas instituciones públicas y privadas del ámbito local le permitió acumular un considerable capital social y simbólico que lo catapultó hacia la actividad política de la que no era ajeno, cabe recordar su desempeño como consejero escolar durante el gobierno yrigoyenista, esto determinó su pertenencia de base a la Unión Cívica Radical, y su elección como comisionado por parte del interventor de la provincia Atilio Bramuglia. A partir de la elección de Perón en la nación y Mercante en la provincia, Iannone se transformó en referente indiscutido del naciente peronismo y consolidó capital político propio, a través de los triunfos electorales dentro y fuera del peronismo, y delegado por su relación con el gobernador Mercante. Sin embargo, esta relación de cercanía también jugó en su contra cuando hacia fines de 1951 comenzó la caída en desgracia del gobernador. Los cambios en el contexto político operados desde 1951, provocaron un cambio hacia el interior del Partido Peronista que implicó una mayor verticalización en la toma de decisiones, lo que impactó de lleno en la figura de Mercante quién comenzaba a ser visto como una competencia al liderazgo de Perón. El golpe final fue la designación de Carlos Aloé como candidato a gobernador para las elecciones de noviembre de 1951. La salida de Mercante y todos sus seguidores del gobierno provincial y la llegada de una camada de hombres y mujeres sin actividad política previa a la administración provincial, se vio reflejado en La Matanza con la salida de Iannone y todos sus seguidores de mando del peronismo local y de la administración municipal. Sin embargo, después de estos acontecimientos se observa al exintendente trabajando como profesor en la escuela de enfermería municipal, de tal manera que, a pesar de su desplazamiento de cargos políticos, aún conservaba capital social y simbólico dentro de la comunidad local.

La llegada al gobierno municipal del sindicalista Jorge Oscar González, se enmarcó en los cambios que se estaban produciendo a nivel político en el interior del peronismo. González y su gobierno provenían de los cuadros de la CGT local, pero salvo algunas excepciones, no tenían trayectoria política previa, por lo que su capital político derivaba de la delegación operada desde el Partido Peronista a través de sus órganos de poder centralizados. La gestión de González frente al municipio resultó tan deficiente que duró poco más de un año. Cuando fue desplazado por el gobierno provincial a través de un interventor por haber nombrado a varios familiares suyos en

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

puestos municipales. Sin embargo, se cree que este desplazamiento producido a partir de una denuncia demuestra que todavía se vivían tensiones internas dentro del peronismo local, lo que se estaría reafirmando con la posterior intervención del HCD por parte de las autoridades provinciales. De este modo termina la gestión del tercer intendente peronista del municipio de la Matanza.

**Referencias**

- Aelo, O. (2006b). *A la sombra de Perón. Los equipos dirigentes peronistas en la provincia de Buenos Aires 1946-1955*. Río de Janeiro: Universidad Federal de Rio de Janeiro. Recuperado el 14 de marzo de 2014, de <http://livros01.livrosgratis.com.br/cp057784.pdf>.
- Aelo, O. (2002). Elites políticas en la provincia de Buenos Aires. Peronistas y radicales en las elecciones de 1946. *Estudios Interdisciplinarios de Latinoamérica y el Caribe*(13).
- Aelo, O. (2005). Un capítulo de las luchas internas peronistas: la expulsión de Mercante. En C. Panella, *El gobierno de Domingo A. Mercante en la provincia de Buenos Aires: 1946-1952. Un caso de peronismo provincial* (Vol. 1, págs. 345-367). La Plata: Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires Dr. "Ricardo Levene".
- Aelo, O. (2005). Un capítulo de las luchas internas peronistas: la expulsión de Mercante. En C. Panella, *El Gobierno de Domingo Mercante en Buenos Aires: 1946-1952. Un caso de peronismo provincial* (Vol. I). La Plata: Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires Dr. "Ricardo Levene".
- Aelo, O. (2006a). Formación y crisis de una elite dirigente en el peronismo bonaerense, 1946-1951. En J. Melón Pirro, & N. Quiroga, *El peronismo bonaerense: partido y prácticas políticas, 1946-1955*. Mar del Plata: Suarez.
- Aelo, O. (2007). El gobierno Mercante. Estado y partido en la provincia de Buenos Aires (1946-1951). *Entrepasados*(32), 123-142. Recuperado el 12 de marzo de 2014, de <http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/aelo1.pdf>.
- Aelo, O. (2012a). ¿Continuidad o ruptura? La clase política bonaerense en los orígenes del peronismo. *Anuario IEHS*, 17, 347-369.
- Aelo, O. (2012b). *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955* (Primera ed.). Caseros: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Agostino, H. N., y et al. (2016). *El cuidado de la salud en La Matanza (Siglo XX y albores del Siglo XXI)*. (H. N. Agostino, Ed.) San Justo: Universidad Nacional de La Matanza.
- Agostino, H. N., y Pomés, R. (2010). *Historia política, económica y social del partido de La Matanza*. Ramos Mejía: CLM editores.
- Agostino, H., y Pomés, R. (2015). *El Partido de La Matanza y su historia. desde el Pleistoceno hasta el siglo XXI*. San Justo: Municipalidad de La Matanza.
- Anoche quedó sancionada la nueva constitución de Buenos Aires. (21 de Mayo de 1949). *El Día*.

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

- Barry, C. (2006). Lealtades, partidos y latidos: Elena Caporale de Mercante y la formación del partido Peronista Femenino en la provincia de Buenos Aires. En C. Panella, *El Gobierno de Domingo Mercante en Buenos Aires. 1946-1952. Un caso de peronismo provincial* (Vol. II). La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires Dr. "Ricardo Levene".
- Bourdieu, P. (1982). La representación política. Elementos para una teoría del campo político. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 36, págs. 3-24. Recuperado el 15 de junio de 2017, de <https://davidvelasco.files.wordpress.com/2009/01/la-representacion-politica.pdf>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desleé de Brouwer.
- Bruschi, V. (2007). Normalización del peronismo en Avellaneda y consolidación de la dinámica interna 1948-1955. *Segundas Jornadas sobre la política en Buenos Aires*. Tandil. Recuperado el 19 de Mayo de 2015, de <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/bruschi.pdf>
- Burstein, N. (2006). *Autonomía municipal y cultura política en la provincia de Buenos Aires*. Bahía Blanca: Universidad nacional del Sur: EDIUNS.
- Castillo, R. (2011). *El Peronismo en Morón: origen y gestión de gobierno (1945-1955)*. Ituzaiغو: Ecuar Ediciones.
- Castro, M., Gallo, P., y Bruschi, V. (2006). Dispersión laborista, cohesión renovadora y reducción a la unidad del Partido Peronista de Avellaneda (1945-1948). En J. Melón Pirro, & N. Quiroga, *El peronismo bonaerense, partido y prácticas políticas*. Mar del Plata: Suarez.
- Comisión Nacional del Censo Industrial. (1938). *Censo Industrial de 1935*. Buenos Aires, República Argentina: Presidencia de la Nación.
- Con el triunfo del Peronismo llega a la intendencia un hijo del pueblo. (3 de Abril de 1948). *Nueva Idea*(1292).
- Con notable entusiasmo votó el electorado peronista. (19 de Diciembre de 1949). *El Día*.
- Convocó el P.E. de la provincia a elecciones generales. (12 de Septiembre de 1951). *El Argentino*.
- Demostración al Sr. Comisionado Municipal. (19 de Abril de 1946). *San Justo*.
- Dió la Junta Electoral la nómina de inscriptos en el padrón cívico de la provincia, nativos y extranjeros. (12 de Marzo de 1950). *El Argentino*, pág. 10.
- Dirección Nacional de Estadística y Censo. (1954). *Censo Industrial de 1954*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- Ecos Gráficos de la toma de posesión por el Sr. Gruppi en Matanza. (6 de Agosto de 1953). *Nueva Idea*.
- El Concejo Deliberante que mañana se hace cargo. (30 de Abril de 1952). *Nueva Idea*.

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

El Congreso Partidario aprobó la nómina de candidatos a concejales titulares y suplentes en todos los distritos. (21 de Enero de 1950). *El Argentino*.

El Peronismo proclamó sus candidatos en San Justo. (18 de Octubre de 1951). *Nueva Idea*.

En la provincia comienza a regir otro sistema para la adjudicación de la representación legislativa. (11 de Noviembre de 1951). *El Día*.

En lucido acto fue puesta en posesión de sus funciones la delegada subcensista de Matanza. (18 de Febrero de 1950). *El Argentino*.

En Matanza al primer llamado sus hombres se aglutinan como uno ante su líder el Doctor Felipe Iannone. (15 de Diciembre de 1949). *Nueva Idea*.

En un acto que contó con la presencia de cinco mil personas inició su campaña el peronismo de Matanza. (21 de Enero de 1948). *Opinión. Diario del pueblo* (1420).

Entrevistando a los candidatos. (1 de Noviembre de 1951). *Nueva Idea*.

Expresó el Consejo Superior del Partido Peronista su más categórico repudio por la actividad antiargentina. (17 de junio de 1951). *El Argentino*.

Fue declarada la intervención de la municipalidad de La Matanza. (31 de Julio de 1953). *La Prensa*.

Fue intervenida la comuna de Matanza. (31 de Julio de 1953). *La Nación*.

Fue intervenido el DE de la comuna de Matanza. (31 de Julio de 1953). *La Nueva Provincia*.

Fueron completados ayer los resultados definitivos de la elección última en las secciones primera, segunda, tercera y cuarta. (21 de Marzo de 1950). *El Día*, pág. 5.

Gayol, S., Melón Pirro, J., & Roig, M. (1988). Peronismo en Tandil ¿Perturbación conservadora, desprendimiento radical o génesis sindical? 1943-1948. *Anuario IES*.

Jucodamo, Alfredo. (1944). *Estadísticas Industriales de 1941*. Buenos Aires: Presidencia de La Nación.

La convocatoria a elecciones se ajustó al régimen de transición que dispone la nueva constitución de la provincia. (7 de Marzo de 1950). *El Día*.

La Gaceta. (mayo y junio de 1928). *La gaceta*(134-135), 55.

La municipalidad de La Matanza, retoma el camino de sus grandes destinos. (12 de octubre de 1945). *Nueva Idea*.

Luna, F. (2005). *El 45* (Primera ed.). Buenos Aires: Debolsillo.

Mackinon, M. (2002). *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)*. Buenos Aires: Instituto Di Tella/Siglo XXI.

Marcilese, J. (2009). Estado provincial y municipios bonaerenses, una relación conflictiva en los años del primer peronismo. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*(9), 150-173.

Marcilese, J. (2015). *El peronismo en bahía Blanca. De la génesis a la hegemonía (1945-1955)* (Primera ed.). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad nacional del Sur. EDIUNS.



**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

- Marcilese, J. (s/f). Conflictos, prácticas políticas y organización partidaria en el peronismo de Baíña Blanca 1945-1960. *Revista Forjando*(17). Recuperado el 18 de Mayo de 2015, de [www.bancoprovincia.com.ar/Jaaureche/revista-forjando/17](http://www.bancoprovincia.com.ar/Jaaureche/revista-forjando/17)
- Meichner, S. (S/M de 2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*(II), Universidad Iberoamericana. Recuperado el 30 de noviembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015576006>
- Miles de obreros y vecinos de Matanza reafirmaron su fe peronista en un magnífico acto realizado por la regional de la CGT y la Municipalidad. (17 de Abril de 1953). *Nueva Idea*.
- Ministerio de Asuntos Técnicos. (1952). *IV Censo General de la Nación 1947* (Vol. III). Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- Municipalidad de La Matanza. (1948). *Decretos y Resoluciones del Departamento Ejecutivo* (Vol. 3). San Justo.
- Municipalidad de La Matanza. (1948). *Decretos y resoluciones del Departamento Ejecutivo*. San Justo.
- Muñoz, K. (2014). Los orígenes del peronismo en un partido del Conurbano Bonaerense:Moreno 1943-1948. (U. N. Lujan, Ed.) *Revista del Departamneto de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lujan*(4), 170-186. Recuperado el 12 de Agosto de 2015, de [www.redsocialesunlu.net/?p=228](http://www.redsocialesunlu.net/?p=228)
- Nombramientos, confirmaciones y designaciones de categorías. (13 de Mayo de 1952). *Nueva Idea*.
- Otros resultados de Buenos Aires. (1947). *La Nación*, pág. 4.
- Otros resultados en Buenos Aires. (23 de Marzo de 1948). *La Nación*, pág. 4.
- Panbianco, Á. (2009). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza.
- Partido Peronista. (30 de Agosto de 1951). *Nueva Idea*.
- Partido Peronista. (31 de Julio de 1952). *Nueva Idea*.
- Partido Peronista. Comisiones de centros. (2 de Diciembre de 1948). *Nueva Idea*(1389).
- Pomés, R. (2015). Los orígenes del Partido Peronista en el municipio de La Matanza (1944-1948). En H. N. Agostino, E. N. Cruz, & L. Hormaeche, *La Argentina profunda* (pág. 232). San Salvador de Jujuy: Purmamarka ediciones.
- Pro-Creación de agrupaciones básicas peronistas. (16 de Agosto de 1950). *Nueva Idea*.
- Provincia de Buenos Aires. (1938). *Ley 4687 Orgánica de Municipalidades*. Recuperado el 16 de Mayo de 2015, de [www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/04687.pdf](http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/04687.pdf)
- Provincia de Buenos Aires. (1943). *Decreto 4247/43*. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de [www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/43-4247.html](http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/43-4247.html)
- Provincia de Buenos Aires. (1948). Decreto 70/48. La Plata, Buenos Aires. Recuperado el 12 de Noviembre de 2014, de [www.gob.gba.gov.ar/legislacion/48-70.html](http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/48-70.html)

**Mesa 10. Investigaciones de historia local de La Matanza**

- Quiroga, N. (2006). El peronismo en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical. En J. Melón Pirro, & N. Quiroga, *El Peronismo Bonaerense. Partido y prácticas políticas*. Mar del Plata: Suarez.
- Recalde, A. (2009). *Las Municipalidades en la provincia de Buenos Aires a través de la historia ¿Autonomía o autarquía?* La Plata: Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires.
- Rein, R. (1999). Preparando el camino para el peronismo: Juan A. Bramuglia como interventor de la provincia de Buenos Aires. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*(67).
- Rein, R. (2009). De los grandes relatos a los estudios de "pequeña escala": algunas notas acerca de los estudios del primer peronismo. En R. Rein, *Los estudios sobre el primer peronismo: aproximaciones desde el Siglo XXI* (págs. 19-59). La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires Dr. "Ricardo Levene".
- Salomón, A. (Segundo semestre de 2011). La "tercera línea" de liderazgo peronista en "localidades extracéntricas" de la provincia de Buenos Aires: 1945-1955. *Mundo Agrario*, 12(23). Recuperado el 15 de Agosto de 2015, de [www.sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13524](http://www.sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13524)
- Salomón, A. (2014). Representaciones e iniciativas públicas del Peronismo Bonaerense en materia municipal. Contribuciones para el estudio de la ciudadanía. *Coordenadas. Revista de Historia local y Regional*, 1(2). Recuperado el 18 de Julio de 2017, de <http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas>
- Se postergaron las elecciones comunales. (1 de Marzo de 1947). *Nueva Idea*.
- Se postergaron las elecciones comunales. (1 de marzo de 1947). *Nueva Idea*.
- Su sucursal en la localidad de San Justo inauguró el Banco Provincia. (8 de Noviembre de 1948). *El Argentino*, pág. 3.